

VILLANCICOS DE NAVIDAD EN EL MERCADO MUNICIPAL



El Mercado Municipal recibió la visita del Coro del Adulto Mayor de la Municipalidad de Maipú pasado el mediodía. 30 minutos que recordaron el solemne momento del nacimiento de Jesús, colocando la nota sensible y emotiva en

esta Navidad-2024.

Navidad recuerda el nacimiento de Jesús en un humilde pesebre de Belén, de esto hace ya 2024 años según la historia, siendo un hecho que cambio la tercera parte del mundo.

Hoy Navidad de alguna forma se ha desdibujado por el mundo del comercio, cambiando el verdadero sentido de esta fecha que recuerda el nacimiento de Jesús y junto con él una nueva Fe.

Eso lo dieron a conocer con una decena de Villancicos, algunos muy conocidos que eleva el espíritu en un mundo tan vertiginoso donde deslumbran los malos hechos.

El Coro del Adulto Mayor, dirigido magistralmente por Tabita Raipan, está conformado por 22 mujeres y 9 hombres, se presentó este jueves el escenario del patio central del Mercado Municipal e hizo cantar a visitantes y locatarios del mercado, recinto que tiene cada fin de semana atracciones para los niños y adultos, además de los productos que ofrecen los 88 locales.

Los integrantes del Coro finalizaron su actuación,

dirigiéndose a almorzar en uno de los locales de restaurant para dar paso a las actividades del año 2024.

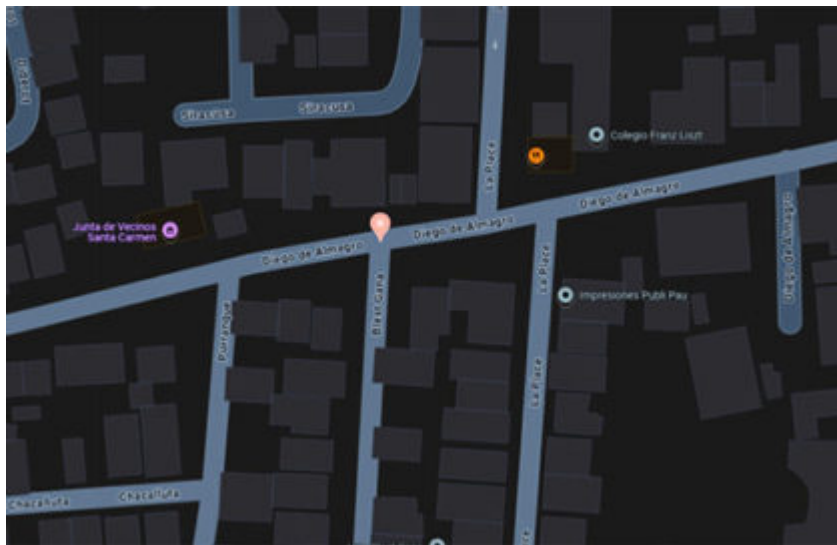




ASALTAN CASA CON EL SISTEMA TURBAZO EN MAIPU

POLICIAL

obligaron a tenderse al suelo. El hecho ocurrió en calle Diego de Almagro cercano a Blest Gana.



Pasada las 19:00 horas de este jueves, con plena luz del día, tres sujetos armados con herramientas contundentes forzaron la reja de la vivienda habitadas por dos adultos mayores a quienes

Delincuentes armados atacan a 2 adultos mayores forzando la puerta de acceso, presuntamente con fierros. Las intenciones de los delincuentes era robar su automóvil, pero al no lograrlo determinaron saquear

la casa

De acuerdo las versiones de testigos, tres delincuentes reventaron las puertas de acceso, robaron algunas joyas y los regalos que tenían para Navidad, luego huyeron sin que hasta el momento se tenga informaciones de su paradero.

Los adultos mayores no sufrieron agresiones físicas, pero

quedaron en shock al ser presionados, obligados a tenderse al piso, lo que los dejaron muy vulnerables psicológicamente al sentir en directo la violación de su domicilio, algo que hoy se ha hecho normal en esta comuna y sin que haya otras defensas que las propias que tiene cada vecino ante la imposibilidad de contar con alarmas de las florecientes empresas comerciales de seguridad.

El caso quedo en manos de la policía de Investigaciones.

Las inversiones de los municipios beneficiados por los fondos del Royalty



Seguridad, salud y apoyo a la comunidad: Más de un centenar de comunas ya han usado los recursos entregados en abril de 2024 gracias a los fondos puente de la Ley de Royalty. En total, se repartieron 93 mil millones por Fondo de Comunas Mineras y Fondo de Equidad Territorial. Dentro de las iniciativas, se incluyen la entrega de becas de excelencia académica, compra de vehículos para el traslado de pacientes y adquisición de drones y cámaras de vigilancia.

161 municipios beneficiados por el Fondo de Equidad Territorial y 24 de los que recibieron recursos gracias al Fondo de Comunas Mineras han dado cuenta del uso de los montos recibidos gracias a los Fondos Puente de la Ley de Royalty.

Este fue un aporte extraordinario tramitado por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric ante el Congreso, en el marco de la Ley de Presupuestos 2024, como un adelanto de recursos previo a que la Ley de Royalty entre en régimen el año 2025. Los municipios beneficiados deben dar cuenta de sus modificaciones presupuestarias y ejecución de gastos trimestralmente a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que, a su vez, informa al Congreso Nacional y Contraloría General de la República.

Según el último informe entregado, en el pasado noviembre, los recursos se han utilizado en múltiples formas, tanto como para el uso interno de los municipios, como para la inversión en proyectos, compras y usos en directo beneficio de la comunidad.

Una de las inversiones que se destaca es en materia de seguridad. En este ámbito, se han comprado drones para vigilancia en las comunas de Machalí y Lota; en Copiapó se compró un vehículo y equipamiento para programas de seguridad pública; en Carahue se destinaron fondos para la compra de combustible para los vehículos de seguridad ciudadana; se compraron cámaras de vigilancia en Purránque; en Los Sauces se contratará un inspector municipal dedicado a seguridad y en Vilcún se destinaron recursos para la compra de chalecos antibalas para inspectores municipales. Asimismo, distintas comunas como La Cisterna, Lanco y San Javier dispusieron parte de los fondos para comités de seguridad o fondos concursables en la materia.

La recuperación y mejoramiento del espacio público también ha concentrado uso de recursos, como para el arreglo y reposición de luminarias en Litueche, Villa Alemana, Olmué, Los Álamos,

Niquen, Lanco, Lumaco, Río Ibáñez, Calera, Punitaqui y San Fabián. Junto a ello, en Coquimbo, Yungay, Quemchi y Coltauco se invirtió en mejoras de mobiliario, juegos, árboles o veredas de plazas, mientras que en Bulnes se habilitará una multicancha y en Portezuelo se dispondrá de un refugio peatonal.

Por otro lado, también destacan las inversiones relacionadas a salud. Una decena de municipios transfirió montos a aquellos departamentos; en Doñihue, Panquehue y La Estrella se usaron recursos para la implementación y puesta en marcha de la farmacia comunal; en Lanco se contratará un odontólogo para su departamento; en Vichuquén cambiarán la cubierta del CESFAM; y en Isla de Maipo y Hualqui tendrán vehículos para el traslado de pacientes. Asimismo, en Catemu y San Rosendo se contratarán personas para ejercer labores de cuidado.

La educación también ha sido área de inversión con, por ejemplo, la entrega de fondos para becas de excelencia académica o deportiva tal como lo hicieron las comunas de Monte Patria, Panquehue, San Clemente, Pinto, San Antonio, Papudo, Algarrobo, Contulmo, Palena, Chillán Viejo, Niquen y Huasco. En Palmilla se compró un furgón para traslado de alumnos y en más de una decena de otros municipios se transfirieron recursos directamente a sus departamentos educativos.

El cuidado al medioambiente no se quedó atrás. En Saavedra, Palena y Lago Verde se invertirá en la recolección y deposición final de residuos sólidos; en Florida y Mariquina se comprarán nuevos contenedores de desechos; y en Dalcahue se arrendará un vehículo para retiro de basura.

Asimismo, los municipios de Doñihue, Peralillo, Puente Alto, Mariquina, Lago Ranco, Curanilahue, Ercilla y Curaco de Vélez entregaron subvenciones o invertirán en mejorar espacios de los Cuerpos de Bomberos.

También hubo municipios, como Peumo, Padre Las Casas, Pinto y Doñihue que usaron parte de los montos recibidos gracias a los Fondos Puente de la Ley de Royalty en servicios veterinarios, como habilitación de centros, materiales y alimentos para animales.

Es importante destacar que estos recursos son de libre disposición por parte de los municipios, que solo deben contar con la aprobación de su Concejo Municipal para destinar sus usos. Asimismo, el reglamento de los Fondos Puente no determina una temporalidad de cuándo deben ser invertidos.

*Este es un listado descriptivo y no exhaustivo de uso de recursos, debido a que hay más municipios que han utilizado los fondos y en otras áreas.

Concluye arista caso basura “Cerro Navia”



El Fiscal Metropolitano Occidente, Marcos Pastén, junto a los Fiscales Rodrigo Moya y Rubén Salas.

Luego de 13 años y con veredicto condenatorio, la Fiscalía Occidente concluyó histórica Causa Basura. La sentencia será dada a conocer por el 1 TOP en junio de 2025.

El jueves 12 de diciembre, el Primer Tribunal Oral en lo Penal (TOP) condenó a cinco personas, incluyendo al exalcalde de Cerro Navia, Luis Plaza; al exconcejal de Maipú y exfuncionario a honorarios de Cerro Navia, Carlos Richter; al exAdministrador Municipal de Cerro Navia, Marcelo Torres Ferrari; la ex Directora de la Secretaría de Planificación, Marcela Morales; y al exdirector de Desarrollo Comunal, Alberto Lastra. Todos fueron condenados por los delitos de fraude al fisco reiterado.

Luego de 13 años de investigar hechos de corrupción ocurridos en cuatro comunas de la Región Metropolitana, la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente concluyó la denominada Causa Basura con la lectura del veredicto condenatorio vinculada a hechos ocurridos en el municipio de Cerro Navia.

El jueves 12 de diciembre, el Primer Tribunal Oral en lo Penal (TOP) condenó a cinco personas, incluyendo al exalcalde de Cerro Navia, Luis Plaza; al exconcejal de Maipú y exfuncionario a honorarios de Cerro Navia, Carlos Richter; al exAdministrador Municipal de Cerro Navia, Marcelo Torres

Ferrari; la ex Directora de la Secretaría de Planificación, Marcela Morales; y al exdirector de Desarrollo Comunal de la comuna, Alberto Lastra. Todos fueron condenados por los delitos de fraude al fisco reiterado.

El exalcalde Plaza es la primera autoridad alcaldicia condenada en esta causa, mientras que Torres Ferrari ya había sido condenado, en 2022, por cohecho y lavado de activos en la arista Maipú de este caso.

El Fiscal Regional Metropolitano Occidente, Marcos Pastén indicó que “estamos muy satisfechos de finalizar esta larga investigación, que ha cruzado tres administraciones de Fiscales Regionales, y que termina con un veredicto condenatorio. Se trató de un esfuerzo enorme de recursos humanos y técnicos, incluyendo la realización de peritajes de diverso tipo y numerosa prueba documental. Felicito al equipo que condujo esta investigación y, si bien no siempre obtuvimos resultados satisfactorios, estamos concluyendo con esta relevante condena”.

Inicio de la causa

La Causa Basura se inició en 2011, con la denuncia por eventuales ilícitos ocurridos al interior de la Municipalidad de Maipú entre 2009 y 2011, asociados a contratos para el retiro de desechos domiciliarios sólidos en dicha comuna.

Si bien la indagación surgió por hechos vinculados al retiro de basura por parte de la empresa KDM, -de ahí el nombre con

que es conocida-, el avance en las diligencias reveló la existencia de otros ilícitos, tales como contrataciones irregulares, adjudicaciones de contratos por diferentes servicios, además de pagos de honorarios por servicios ficticios.

En 2018, las defensas de los imputados solicitan separar las investigaciones por incompetencia. Se establecen cuatro aristas en esta causa (una por cada por municipio y en Tribunales distintos).

Equipo de fiscales y fuerza de tarea de la PDI

Para llevar adelante la indagación, la Fiscalía Regional Occidente conformó un equipo especial de Fiscales, integrado por los persecutores de Maipú, Tania Mora y José Solís, apoyados por profesionales de la Unidad de Asesoría Jurídica, a quienes se sumaron los Fiscales Paul Martinson y Verónica Monjes. Las labores investigativas, en tanto, fueron realizadas por una fuerza de tarea compuesta por funcionarios de la Brigada de Robos (BIR0) y la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (BRILAC) de la PDI

La arista Maipú concluyó en julio de 2022 con la condena del exconcejal de dicha comuna Marcelo Torres Ferrari por los delitos de cohecho y lavado de activos, dictándose penas de: tres años por lavado de activos; 300 días de reclusión menor por cohecho en grado de consumado; siete años de inhabilitación para ejercer cargos públicos, y una multa de \$186.500.000, correspondientes a los pagos que habría recibido de la empresa KDM para realizar gestiones favorables a dicha

firma en la obtención de contratos.

Aristas Colina y Ñuñoa

En las investigaciones en los municipios de Colina (por hechos ocurridos entre 2010 y 2015) y Ñuñoa (hechos de 2012), el Tribunal estimó que los ilícitos no estaban suficientemente acreditados por el Ministerio Público, siendo absueltos los acusados.

Arista Cerro Navia

La última fase de esta causa se refería a hechos ocurridos en Cerro Navia (2010-2014). El juicio oral se inició en diciembre de 2022 y fue llevada adelante por los Fiscales Rubén Salas y Rodrigo Moya. La acusación se refería a cinco hechos, todos vinculados a fraude al Fisco, relativos al pago de honorarios por servicios ficticios y a licitaciones irregulares.

La sentencia será dada a conocer por el Primer Tribunal Oral en lo Penal en junio de 2025.

Lanzamiento del primer bus a

hidrógeno hecho en Chile



El miércoles 11 de diciembre, el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, participó del lanzamiento del primer bus a hidrógeno hecho en Chile, diseñado, desarrollado y fabricado íntegramente en el

país gracias a una alianza público-privada.

El proyecto, liderado por Colbún, Anglo American y Reborn Electric Motors, contó con el respaldo de Corfo a través de la línea de financiamiento Corfo Crea y Valida, programa que cofinancia el desarrollo de productos o procesos nuevos o mejorados que requieran de investigación y desarrollo.

En compañía de la ministra de Minería, Aurora Williams; el ministro de Transporte y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz; el ministro de Energía, Diego Pardow; el vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente; el presidente ejecutivo de Anglo American en Chile, Patricio Hidalgo; el CEO de Colbún, José Ignacio Escobar; y el cofundador y CTO de Reborn Electric Motors, Ricardo Repenning, el Mandatario destacó que “la colaboración público-privada nos permite aprovechar mejor los grandes potenciales de Chile. Nuestro país puede crecer más de lo que estiman los pronósticos y puede desarrollarse de manera inclusiva y sostenible al alero de la transformación energética que el mundo necesita. Somos aliados estratégicos en este camino”.

“Este primer bus a hidrógeno es un ejemplo de resultados concretos de lo que se está generando a partir de la Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo Sostenible para Chile. Tenemos una ventana de oportunidad inédita, la transformación energética, no solamente para Chile sino para el mundo”, enfatizó el Jefe de Estado.

Y agregó: “El bus que estamos presentando hoy es una muestra tangible del camino que debemos y podemos recorrer como país: más protección al medio ambiente y bienestar para las familias, más productividad, eficiencia y valor agregado para nuestra economía. Eso es lo que queremos para Chile”.

El primer bus a hidrógeno hecho en Chile, inversión total de más de 800 millones de pesos, también contó con la colaboración de la Fundación Chile y el Centro Nacional de Pilotaje para la Minería. El objetivo del proyecto fue desarrollar y validar mediante pruebas de rodaje un bus de transporte de pasajeros en base a hidrógeno, para

funcionar en la minería.

El bus iniciará sus pruebas en 2025 en distintos recorridos, para luego realizar demostraciones en comunidades e instituciones educativas. Su autonomía es de hasta 600 kilómetros, combinando carga de hidrógeno y batería.

El ministro Juan Carlos Muñoz resaltó que “este bus representa cómo nuestro país está enfrentando el futuro con una mirada comprometida con el medio ambiente. Durante los últimos años,

a nivel de movilidad, Chile se ha transformado en un referente de compromiso con las energías limpias en este lado del planeta. Tenemos la flota de buses eléctricos más grande fuera de China y soñamos que en el futuro podamos sumar otros combustibles sostenibles, como el que usa este bus”.

SUB 13: MAIPU CAMPEON METROPOLITANO



Foto archivo

La selección sub 13 que representó a Maipú en las eliminatorias metropolitana se tituló campeón tras ganar a Peñaflor en un disputado partido. La finalísima se jugó a partir de las 20:00 horas de este sábado 14 de diciembre en el estadio Santiago Bueras con hinchas de ambas selecciones que avivaron a sus parciales durante todo el encuentro.

Con goles de Franco Sanhueza y Martín Novoa para la selección _Corfuma- Maipú sub 13, los maipucino volverá nuevamente a un nacional representado la casaquilla “colorada” de la región metropolitana. Esta vez jugarán en la sub sede de Chañaral,

Tercera Región, torneo que se disputara en el mes de enero de 2025.

Un partido que se mantuvo abierto hasta el último minuto y tal como se estimaba, todo dependía de una genialidad o de error, ya que ambas selecciones cuentan con buenos planteles. Además ya se conocían pues se enfrentaron en la primera fase con un empate, lo que presupuestaba que este partido sería complejo para ambas escuadras, entregando un duro trabajo a los equipos técnicos de ambas selecciones.

Partido abierto, con marcación extrema, lo que solo aflojó en el segundo tiempo, quizás por el cansancio que ya comenzaban a experimentar los jugadores de ambas escuadras.

Recién a los 17 del segundo tiempo se abrió el marcador luego de ser habilitado Sanhueza, quien a 25 metros, con un disparo al segundo poste logra abrir el marcador, batiendo a Labbe, el arquero de la Asociación Independiente de Peñaflor.

Poco le duró el gusto a Maipú, que al igual que en el partido disputado en la primera fase, 5 minutos después logra el empate, esta vez a través de Vicente Lagos.

Eso lejos de desmotivar a la selección de la Corfuma-Maipú, insistió, insistió hasta que en el primer minuto de alargue – de los 5 otorgados por el árbitro – logra el tranquilizador 2 x1 mediante Martín Novoa, ante un insistente Peñaflor que buscaba el empate para llegar a la definición a penales.

Jugado el quinto minuto de alargue, se desató la marea azul-amarillo, con los abrazos y la vuelta olímpica que en el paso por la barra de Peñaflor, como dignos rivales, aplaudieron a los ganadores, en un partido abierto para quien tuviera la genialidad y afortunadamente la tuvo Maipú.

Luego la entrega de los galardones para el campeón y subcampeón, naciendo un nuevo desafío para la dupla técnica maipucina conformada por Riki Silva y Rodrigo Díaz, que deberá

enfrentar en la sede Chañaral a los campeones de Arica, Iquique, y el ganador de la quinta región de Valparaíso.

Otro desafío aún más grande es para la directiva de la CORFUMA es que deberá conseguirse los recursos para que sus jugadores viajen sin problemas y con las mejores comodidades a Chañaral, donde tendrán alojamiento y almuerzo seguro, pero hay otras condiciones de alimentación , implementación deportiva, un kinesiólogo que lleve un completo botiquín que deben entregar la máxima seguridad en salud a su jugadores, incluyendo el agua y vitaminas, tema que cuando había alcaldes maipucinos y concejales comprometidos con el deporte local en Maipú era más fácil obtener esos recursos.

RADICALES DE MAIPU QUIEREN LLEVAR 8 CANDIDATOS A DIPUTADOS



Foto archivo

Todo será posible si vamos en lista única con candidatos

propios, pero no se descarta ir en pacto, siempre que nos convenga, pero al día de hoy ya tenemos 2 eventuales candidatos que pueden llegar a la cámara de diputados, indica el presidente comunal de la colectividad, Jorge Varela Díaz.

Asamblea realizada el 30 de noviembre, con gran asistencia partidaria y simpatizantes el Partido Radical, Asamblea Maipú, logra acuerdos para agilizar y mejorar con ello el desarrollo industrial del país, en ese sentido, la Asamblea concordó en enviar una carta al Pte. de la República Gabriel Boric, previa presentación a la directiva nacional del Partido Radical que encabeza Leonardo Cubillos.

El acuerdo sostenido en la asamblea responde a la moción presentada por Alexis Aguirre en orden a crear Ministerio del Mar, el Ministerio de Turismo de alto nivel y un ministerio de Industria y Comercio Exterior, que permitirá, al igual que la Corfo, un gran desarrollo industrial en el país.

Tenemos los recursos en Chile y hay que buscar caminos en el ámbito agrícola, minero pesquero e industrial, especialmente para darle mejor uso al Litio y el Cobre, señala Varela, concordando con las peticiones que se debe procesar el máximo en Chile.

Con la fuerza del progreso y una prospera economía que lleve justicia social, haremos un país más digno, asegura Varela, tema que debe hacerse en democracia.

Próxima reunión se realizará el sábado 28 de diciembre, donde se darán a conocer los avances de las peticiones partidarias y se abordarán temas como: Aniversario del Partido y la escuela de formación política cívica y social, que llevará el nombre de Valentín Letelier Madariaga.

Otro de los temas a tratar son las variables que permitan llevar candidatos en el distrito 8, especialmente a diputado, donde estiman que deben postular en lista única, sin pacto, ya que tienen al menos 2 pre-candidatos que pueden salir y otros

dos que pueden estar en esa misma posibilidad.

Otro tanto señala Varela, hay acuerdo a nivel comunal que todos los postulantes deben ir con la camiseta del PR, es decir sin independientes en lista. Es una propuesta, subraya Varela, que harán presente a la directiva nacional, tema en el que hay consenso en la asamblea local y se espera similar respuesta de la directiva nacional.

La reunión concluyó cantando el himno del partido y un coctel a los asistentes.

ROBAN AUTO EN LA FARFANA



Esta mañana de jueves 12 de diciembre en Ingeniero Domínguez, frente al colegio Alicante, jóvenes delincuentes a cabeza descubierta roban un vehículo ante los gritos de los afectados.



En Maipú hay seguridad cero, en cada villa o población no se puede descuidar con nada, porque siempre hay delincuentes al acecho viendo una oportunidad para robar. Es el caso ocurrido esta mañana

cerca de las 08:30 en La Farfana, sector nor poniente de la comuna de Maipú que se roban un vehículo a la vista de todos sin tener posibilidades de reaccionar.

Los jóvenes antisociales portaban armas encañonaron a un matrimonio que se disponía ir a su lugar de trabajo. El varón fue agredido quedando con contusiones en la cara, un ojo casi reventado y el cuerpo golpeado brutalmente quedando su esposa en estado de shock, concurriendo ambos a constatar lesiones.

Tras la denuncia a Carabineros se iniciaron las pesquisas para ubicar a los delincuentes.

FINALISIMA SUB 13 EN EL ESTADIO SANTIAGO BUERAS



Este sábado 14 de diciembre en el partido de fondo que se inicia a las 20:00 horas, la selección Maipú de la Corfuma enfrenta en la final de la región metropolitana a la selección de Peñaflor, por la

categoría sub 13. El equipo ganador representará a Maipú en el nacional de Fútbol a jugarse durante el mes de enero en Chañaral.

Este sábado 14 de diciembre, la selección sub 13 de Maipú, cuyos jugadores juegan en la Corporación de Fútbol de Maipú, Corfuma, juegan por el sueño añorado de los noveles jugadores, ser campeón metropolitano en esta categoría sub 13. En la oportunidad jugaran con la selección de Peñaflor, selección que ya enfrentaron y terminaron con el partido empatado.

En esta oportunidad Maipú cuenta con la experiencia de haber sorteado con éxito las fases eliminatorias y están con toda la disposición para enfrentar con éxito este partido que define al mejor de la región metropolitana.

El arquero de Maipú Vicente López está en su mejor momento y espera entregar su valla con menos goles que los que convierta su delantera, donde destacan los goleadores Agustín Manríquez y Martín Nova, este último que concita un gran respaldo de la hinchada local

La dupla del cuerpo técnico integrada por: Riki Silva y Rodrigo Díaz, no tiene novedades en cuanto a problemas físicos de los jugadores y de los 22 jugadores inscritos determinaron convocar para este sábado a 19 jugadores, que tienen como misión única ganar el torneo en el tiempo reglamentario.

Se espera la concurrencia de cientos de hinchas para apoyar a la azul-amarilla en esta finalísima, donde se juegan el campeonato metropolitano sub-13. Cabe hacer notar que ambas selecciones ya se enfrentaron en la primera fase, partido que terminó en empate. En esta oportunidad no habrá tiempo para jugar con el resultado ya que debe haber definición en tiempo complementario o a penales.

PARTIDO PRELIMINAR

Habrá un partido preliminar a las 18:00 horas entre dos selecciones sub 13, que fueron eliminadas en las fases anteriores , selecciones que pondrán en disputa la “Copa de Plata”, que se definirá entre las selecciones de Talagante y Paine.

PROGRAMACION FINAL METROPOLITANA SUB 13

PARTIDO PRELIMINAR (Se disputa Copa de Plata)

18:00 horas

Talagante y Paine

PARTIDO DE FONDO:

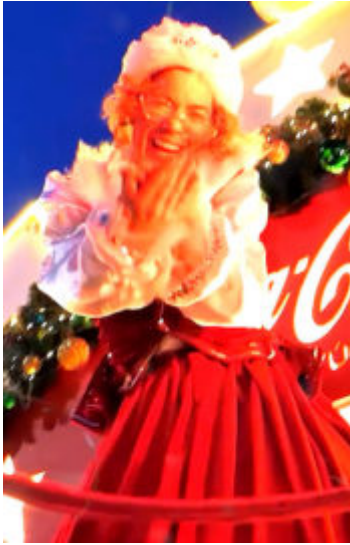
20:00 horas

Final metropolitana sub 13

Selección Maipú versus Selección de Peñaflor

CARAVANA NAVIDEÑA DE COCA

COLA LLEGA EL 21 A MAIPU



En un tradicional trayecto que se realiza por diferentes comunas y regiones de país, la Caravana Navideña de Coca Cola pasara por Maipú con su viejo Pascual y hermosas duendecillas el sábado 21 de diciembre, partiendo desde Av. 5 de Abril Oriente, costado sur de la Municipalidad de Maipú.

Siete camiones de gran extensión, muy ornamentados con cuadros navideños circulará por el radio central de la comuna, entregando un mensaje navideño que congrega cada año a miles de personas siguiendo la caravana, otros observando el paso de camiones muy decorados con cuadros vivos navideños donde no falta el Viejo Pascual y sus duendes que según la tradición le ayudan a repartir los juguetes.

Es sin duda el panorama familiar esperado que anuncia que está a pocos días de Navidad, la que muchos olvidan es el cumpleaños de Jesús el Cristo.

El punto de partida es Av. 5 de Abril, costado sur de la Municipalidad de Maipú y partida desde Smapa.

El recorrido programado es el siguiente: Av. 5 de Abril hasta Av. Los Pajaritos devolviéndose hacia el oriente virando en U por Av. Esquina Blanca, transitando por esa vía donde dobla a la izquierda por Segunda Transversal hasta calle Central Gonzalo Pérez Llona.

Circulando por esa vía llega a Av. Los Pajaritos, luego vira hasta Av. Maipú, tomando rumbo a calle Gral. San Martín, doblando al oriente por esa vía llegando a hasta Camino A

Rinconada – El Carmen, donde vira al sur para llegar llega a Av. Portales por cuya vía transita hasta – Av. Los Pajaritos hasta Av. 5 de Abril, por cuya vía central de la comuna transita para llegar al Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, donde concluye el transitar de la Caravana de Coca cola, esta vez denominada “sin azúcar”.

En esta caravana hasta hace unos 4 años había una duendecilla que llamaba la atención, la ex alcaldesa Cathy Barriga. ¿La reemplazara otro duendecillo famoso?... es lo que queda en la incertidumbre.